



ABORTO

REFLEXIONES Y ANÁLISIS DE ARGUMENTOS INTEGRADOS A LA VISIÓN CRISTIANA

© 2015 ¿Sabías Qué?

Autor: Eva Alejandra Pérez Barrios.

Derechos Reservados. Se autorizada la reproducción de esta obra por cualquier medio con fines educativos mientras sea citada la fuente y nombre al autor original de la misma. Producto GRATIS, prohibida su venta.

Introducción

Los Cristianos estamos desafiados cada día a vivir como Cristo vivió, con una revelación continua a nuestro entendimiento de las verdades y fundamentos del reino de Dios. Dicha revelación debería resultar en una vida completa y consecuente que de testimonio veraz, algunas veces sin siquiera usar palabras audibles, de que Dios es real. En ocasiones, nos alejamos de esta visión integrada y completa, para hacernos partícipes de una ciudadanía a medias que nos tiene la mitad del tiempo en el reino de Dios y la otra mitad en el otro reino. La mayoría de nosotros divide su tiempo entre las actividades en la iglesia y el devocional personal con las largas jornadas escolares y/o laborales; sin embargo la segmentación peligrosa no la constituye el tiempo requerido por nuestras actividades, sino la división y alteración de nuestro pensamiento, ideas y convicciones. Un imitador de Cristo debe luchar por permanecer cada día en las verdades eternas que obtiene desde la Biblia, buscando siempre la visión espiritual de cada una de las cosas que se le presentan para no adaptarse a las corrientes de pensamiento de moda, gobiernos de turno o nuevos estilos de vida de la sociedad. El cristiano debe velar por ser transformado mediante la renovación de su mente, verificando cual es la voluntad de Dios: lo que es bueno, aceptable y perfecto, tal como Pablo lo expresa en Romanos 12:2 y esto tendrá como consecuencia una vida de una sola línea¹. El presente documento tiene por objetivo realizar un análisis integrado sobre las implicancias del aborto, dando una provisión de argumentos bíblicos y técnicos frente a esta temática, pues hasta ahora la discusión que se lleva en nuestro país nos ha entregado mayoritariamente material desde la perspectiva científica y humanística. Surge así la necesidad urgente de responder con argumentos claros y serios desde una visión cristiana. Adicionalmente es un esfuerzo por entregar información clara para la comunidad cristiana, pastores y líderes que tenemos que hacer frente a esta realidad en nuestra sociedad.

¹ Sagradas Escrituras. Biblia Reina Valera 1909.

Absolutos y Relativos

La sociedad actual está fuertemente influenciada por las humanidades y en la defensa del aborto especialmente, los argumentos más poderosos se encuentran en la filosofía y no en la ciencia. Para la gran mayoría de los científicos acreditados en la materia como embriólogos, genetistas, médicos perinatólogos y pediatras la vida del ser humano se origina alrededor de la concepción. Se reconoce que en la comunidad científica persiste una discusión, entre unos pocos, sobre cuándo es el momento exacto en el que se inicia la vida; esta discusión se produce en relación a dos posturas:

Primero, la vida se inicia en el momento mismo de la concepción, es decir, en el minuto 1 luego de que el óvulo es fecundado por el espermio.

Segundo, la vida se inicia 3 días después de la fecundación, esto cuándo el embrión ha comenzado a dividirse y dar origen a cada uno de sus diferentes tejidos².

A pesar de que éstas 2 posturas aún existen, es muy importante tener presente que cuando una mujer se entera de que está embarazada **ya se excedió del plazo máximo en discusión** (3 días después de la fecundación), ya que ella se encontrará alrededor de la 5ta semana porque la sospecha de embarazo proviene de una ausencia de menstruación y el ciclo menstrual se produce cada 30 días aproximadamente. La madre recibirá la confirmación diagnóstica del embarazo con los exámenes de sangre, orina o ecografía **cuándo el embrión ya tiene 23 ó más días desde la fecundación**. Cualquier científico serio reconocerá sin ningún problema que se inició la vida de un nuevo ser de la especie humana o sea, un ser humano. ¿De dónde se generan entonces las confusiones y la diversidad de los conceptos? Lo más probable es que esto ocurra desde las ciencias sociales y su concepto humanista que afirma desde cuando se es persona, ¿Es lo mismo para nosotros ser un “ser

² Ricardo Cruz-Coke Fundamentos genéticos del comienzo de la vida humana. Homenaje al cincuentenario <http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v51n2/art06.pdf>

humano” que ser una “persona”?. El ginecólogo y el pediatra le dirán que el embrión o feto es un niño en gestación y por lo tanto es un ser humano, por este motivo mientras estudié para matrona 5 años universitarios cada día mis profesores me repetían que tenía a mi cuidado 2 pacientes; la madre y el hijo, pues en todo momento se reconoce al producto de la concepción como paciente al que hay que cuidar. La madre debe alimentarse con mayor cantidad de hierro y calcio para favorecer el crecimiento del niño en gestación, los profesionales de la salud debemos escuchar los latidos del feto cada vez que examinamos a una embarazada para saber en qué condiciones de bienestar se encuentra ese niño. Pero si le preguntamos a un abogado chileno sobre el niño en gestación el dirá que es un ser vivo pero que no “es persona”, ya que nuestra regulación legal dice que se es persona, cuándo ocurre el nacimiento y la criatura sobrevive al parto, además el niño debe ser separado íntegramente de su madre y sobrevivir a esta separación un momento siquiera (nace el niño vivo, se le corta el cordón umbilical y da su primer respiro)³. El Dr. Humberto Maturana, biólogo e investigador sobre biofilosofía, declara públicamente ya en la década del 90 que el ser humano surge en el “momento” en que se establece la relación amorosa entre la madre y ese ser que está creciendo en ella, el dice que si esa relación no se establece, no hay ser humano⁴. Bajo esta visión se entiende que los embarazos no deseados no dan por consecuencia un ser humano, o sea que para el Dr. Maturana ser un “ser humano” es relativo y depende de la relación amorosa o de apego entre esa mujer y “lo” que lleva dentro de su útero... No me imagino a cuantos “SERES NO HUMANOS” vemos hoy caminando por las calles de nuestro país.

Estos profesionales de diferentes áreas ilustran muy bien lo que sucede en la discusión sobre el aborto donde se plasman claramente 2 posturas: quienes reconocen al ser humano de manera absoluta desde la concepción y quienes condicionan a diversas circunstancias la cualidad de ser humano relativizándolo. Entre estas dos posturas se mueven las personas, los que defienden la vida y quienes la desechan a través del aborto. En este último

³ La persona: Tipos de persona. La persona Natural. Biblioteca del congreso nacional de Chile. <http://www.bcn.cl/ecivica/tiper>

⁴ Humberto Maturana. El aborto es Legítimo. <http://www.sentidoscomunes.cl/humberto-maturana-el-aborto-es-legitimo-2/>

grupo encontramos algunos bastante radicales a los que les parece que el aborto es legítimo en cualquier caso, incluso constituye un derecho básico de cada mujer y se enmarca dentro de sus derechos sexuales y reproductivos; Así el aborto es el derecho a decidir sobre su cuerpo (postulado que proviene desde la ideología del género introducida en nuestro país hace algunos años) lo que representa el predicamento de la mujer independiente y autónoma, empoderada de su liberación sexual, laboral, intelectual y/o de cualquier tipo. En esta liberación, *ella se hace dueña del derecho a la vida* del niño que gesta.

En el intervalo de estos 2 límites aparecen los matices o los relativos como por ejemplo quienes consideran el aborto una posibilidad legítima dependiendo de:

- 1.- La edad de gestación (los meses de embarazo).
- 2.- Las condiciones de salud del niño (enfermo grave como el caso de los niños inviabiles extra útero).
- 3.- Las condiciones de salud de la embarazada (por ejemplo estar enferma de cáncer junto con estar embarazada).
- 4.- La situación en la que el niño fue concebido (por ejemplo en el caso de violencia o falta de consentimiento por parte de la mujer: violación).
- 5.- La situación socioeconómica que recibirá al niño (por ejemplo una familia con un bajo ingreso mensual que ya cría otros hijos).

Claramente nuestra sociedad postmoderna se mueve en una corriente relativista en el que todo puede ser, dependiendo del ángulo del que se mire. Como cristianos sabemos que nuestra senda no es relativa, muy por el contrario se trata de un *absoluto*, esta senda está cimentada en la verdad de que nuestro Dios es El que FUE, ES y SERÁ, nuestro Dios Trino quien no tiene duda de variación, es siempre el mismo, esta verdad es tan absoluta que es ETERNA; “Yo soy el Alfa y la Omega, el principio y el fin, dice el Señor Dios—Yo Soy el que es y que era y que ha de venir, el Todopoderoso”⁵. El amor de Dios es absoluto y se contrapone profundamente al relativo que

⁵ Santa Biblia Nueva traducción viviente. Apocalipsis 1:8.

profesa nuestra sociedad contemporánea, pues Cristo murió en la Cruz cumpliendo el plan para restaurar al hombre sin importar su condición alguna, fue para TODOS, “Para que todo aquel que en él creyere, no se pierda, sino que tenga vida eterna”⁶. Esto explica porque nuestra manera de pensar es tan diferente a la manera de pensar del ciudadano común sin el conocimiento de Dios, nuestra mente es renovada gracias al Espíritu Santo, Dios nos muestra a través de las verdades bíblicas que nuestro caminar debe ser único a pesar de las circunstancias, a pesar de las corrientes filosóficas actuales, a pesar de los gobiernos de turno.

⁶ Sagradas Escrituras. Biblia Reina Valera 1909 Juan 3:15.

El niño en gestación es un ser individual

Para verificar cuándo comienza la vida de un ser humano podemos ir a la evidencia científica que es bastante contundente sobre esto y diremos que se inicia con la fecundación cuando dos células se fusionan para formar una sola célula que contiene toda la información genética de la especie humana y comenzará por sí mismo todos los procesos que originan a un ser humano único e irrepetible^{7 8}. Este individuo aunque es sumamente pequeño, de 3 a 4 milímetros de longitud, con sólo 24 días después de la fecundación ya tiene corazón que palpita segundo a segundo y a los 28 días de vida intrauterina ya es capaz de sentir dolor en su cuerpo⁹. Su sistema sanguíneo es independiente de su madre así puede ocurrir que una madre tenga un grupo sanguíneo y el feto otro, porque que no existe intercambio de sangre entre ellos y por lo tanto este pequeño ser *es individual y diferente de su madre*, se trata de un cuerpo escondido en las profundidades de otro.

¿La Biblia reconocerá al niño como un ser distinto de su madre? Para analizar esto veamos Jeremías 1:4-5 “*Y vino a mí la palabra del Señor, diciendo: Antes que yo te formara en el seno materno, te conocí, y antes que nacieras, te consagré, te puse por profeta a las naciones*”. En Isaías 49:1-5 “*El Señor me llamó desde antes que naciera; desde el seno de mi madre me llamó por mi nombre. Hizo que mis palabras de juicio fueran tan filosas como una espada. Me ha escondido bajo la sombra de su mano... Y ahora habla el Señor, el que me formó en el seno de mi madre para que fuera su siervo, El que me encomendó que le trajera a Israel de regreso...*”. A través de estas dos citas bíblicas Dios nos dice claramente que un niño en gestación es *otro individuo*, un *individuo diferente a su madre*¹⁰. Dios lo individualiza, lo

⁷ Ricardo Cruz-Coke Fundamentos genéticos del comienzo de la vida humana. Homenaje al cincuentenario <http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v51n2/art06.pdf>

⁸ Video el inicio de la vida https://www.youtube.com/watch?v=rjiiVX_Zed4

⁹ Video del dolor del feto. ¿ Sabías que? Chile; <https://www.youtube.com/watch?v=g2b1wtfuXtY>

¹⁰ R. C., Jr. Sproul “El aborto una mirada racional a un tema emocional”.

conoce desde antes, le llama por su nombre y le ha dado un propósito específico para venir a cumplir a esta tierra. Estos 4 aspectos son todos independientes de la madre y tienen que ver con el trato personal de Dios con ese “Ser humano” específicamente que está escondido en el seno de una mujer, de este modo el argumento de algunas mujeres sobre; 1° Es mi cuerpo, 2° Es mi embarazo y 3° ¡Yo decido!, no corresponde según las Sagradas Escrituras. La mujer sólo es portadora por algunos meses de este otro ser. Dentro de una visión cristiana de la realidad, la vida precede al amor humano ya que Dios nos amó primero, por lo tanto esta es un valor fundamental.

Un niño en gestación y una madre muy enferma

Como ya hemos visto anteriormente, el niño en gestación es un ser humano individual y distinto de su madre. Entonces, ¿A quién le pertenece su vida?, ¿Alguien puede decidir terminar con su vida?, ¿El equipo médico decidirá si esa vida debe ser eliminada en el caso de que una mujer embarazada esté gravemente enferma? Para analizar este punto quiero aclarar primero un concepto sin sentido, confuso y erróneo que es explotado y manipulado intencionalmente por ciertos grupos proabortistas, el “Aborto Terapéutico”; el aborto nunca será terapéutico de acuerdo a la definición médica, ya que la muerte de un paciente no puede ser su tratamiento, porque tratamiento o terapia se define como la acción realizada para *preservar la vida*. Entonces dejando eso claro, definamos técnicamente aborto como toda acción que tiene como primera intención terminar con la vida del niño al interior del útero antes de las 20 semanas de gestación (5 meses de embarazo). Terapéutico es un adjetivo que se le da al aborto intencionado para quitarle la connotación negativa y así darle una mayor aceptación social.

Ahora bien, cosa muy diferente es aplicar una terapia a una embarazada gravemente enferma y que *de manera no intencionada* y por consecuencia de dicho tratamiento, muera el niño que lleva en su vientre. Por ejemplo: Frente a una embarazada que tiene cáncer los médicos (bajo su consentimiento) le pondrán la quimioterapia necesaria para tratarla y mantenerla con vida, a consecuencia de esto será muy probable que el feto muera por los efectos de esta quimioterapia. En este caso no se pretendió nunca terminar con la vida del niño, sino que esto ocurrió como efecto secundario a su tratamiento y por lo tanto no corresponde a un aborto intencionado, sino a lo que llamamos en medicina la muerte del niño por doble efecto¹¹. En la actualidad los equipos médicos de Chile operan de este modo para preservar siempre la vida de la mujer amparados en la normativa

¹¹ El Principio del Doble Efecto y su Relevancia en el Razonamiento Jurídico
http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34372008000300005&script=sci_arttext

general 119 del Ministerio de Salud de nuestro país; aplicando las terapias necesarias para el tratamiento de la enfermedad de la mujer y dejando al “destino” lo que suceda con el niño¹². Situación muy diferente sería proponerle a la mujer: “Mire usted está muy enferma de cáncer así que le practicaremos un aborto de su hijo sano; le matamos al niño en el útero y luego le ponemos la quimioterapia”... ¿No tiene mucho sentido verdad? Si el niño en gestación tiene altas probabilidades de morir producto de la quimioterapia, entonces nos ocuparemos en informar y preparar a la mujer para ese *posible duelo*, pero ¿Por qué se debería intervenir a priori matando al niño?, ¿Quién sustenta esa vida?, ¿Quién determina hasta dónde se continúa viviendo? He visto con mis propios ojos casos excepcionales dónde niños en estas condiciones siguen vivos durante el tratamiento que sus madres reciben con potentes fármacos y aún así nacen. A estos casos todo el equipo médico les llama “Milagros” y cada vez que esto ocurre, mi corazón palpita y yo digo “Mi Dios es Real y es quien siempre tiene la última palabra”. Entendemos esto de mejor manera cuando reflexionemos sobre el texto en Job 33:4 “El Espíritu de Dios me ha hecho, y el aliento del Todopoderoso me da vida”¹³, sin lugar a dudas Dios es el sostenedor de la vida en esta tierra y no debemos tomar en nuestras manos esta decisión pues le pertenece a Él. Sabemos por medio de su Palabra que Dios opera de maneras que nosotros no nos podemos imaginar, puede sanar, puede restaurar, puede hacer lo que Él estime adecuado para nuestras vidas y de acuerdo a su soberana voluntad. Muchos de nosotros hemos sido testigos en nuestras propias iglesias de la soberanía de Dios cuando la medicina daba todo por perdido.

Sobre los supuestos de que en Chile mueren mujeres por embarazos ectópicos, embarazos molares, hemorragias y otras enfermedades graves debido a que no pueden ser tratadas ya que el aborto es ilegal y que los médicos están imposibilitados de actuar, aseguro que son argumentos falsos y sacados del contexto actual. Hubo una época en la que la muerte de las mujeres por estas causas específicas ocurría principalmente por la falta de seguridad en los diagnósticos, pero en la actualidad y con la tecnología que cuentan los servicios de atención medica públicos como privados, más la

¹² Normativa General 119 MINSAL <http://www.sabiasque.cl/?cat=11>

¹³ Sagradas Escrituras. Biblia Reina Valera 1909

utilización de protocolos para el manejo médico oportuno de estas situaciones, la muerte de mujeres por estas causas ha disminuido prácticamente al mínimo, e insisto como se explica anteriormente, el médico en este caso no realizará un aborto sino que tratará a la mujer y como consecuencia el niño podría morir. Esta acción médica no está penada por la ley vigente ya que la Normativa General 119 le indica y le exige al médico intervenir siempre a favor de la vida de la mujer tratando su dolencia en todos los casos¹⁴. Las estadísticas son evidencia real de que la mortalidad de las mujeres embarazadas de nuestro país es una de las más bajas de América superada sólo por Canadá, esto está publicado numerosas veces en revistas científicas¹⁵.

¹⁴ Normativa General 119 MINSAL <http://www.sabiasque.cl/?cat=11>

¹⁵ Enrique Donoso. Revista Médica de Chile. El cambio del perfil epidemiológico de la mortalidad materna en Chile dificultará el cumplimiento del 5° objetivo del Milenio http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872012001000003

Una madre sana y un niño en gestación muy enfermo

Con respecto a abortar a un niño en el caso de que venga con una condición de salud que suponga su muerte al momento de nacer o en las primeras horas de vida (caso de los niños en gestación incompatibles con la vida fuera del útero), debo aclarar que sólo está comprometida la vida del niño ya que los embarazos inviábiles no amenazan la salud de la embarazada, sino; están sujetos a una condición de salud que portan los mismos niños. Por ejemplo: Si el niño tiene una grave afección al corazón no significa que la madre corra riesgo de sufrir un infarto al corazón. Esta situación es muy similar al punto anterior; ¿Será un tratamiento matar a un niño al 5 mes de embarazo porque al nacer tiene probabilidades de morir?, ¿Los pronósticos médicos son 100 % certeros? El fundamento que entregan los defensores del aborto en este caso son muy parecidos a lo que se plantean en la eutanasia; ya que se define como la muerte intencionada de un ser humano que está gravemente enfermo de una afección incurable, sólo que, en caso del aborto el paciente gravemente enfermo está dentro del útero, se *presupone* su enfermedad como condición grave e incurable y el nunca podrá manifestar su decisión sobre su propia muerte¹⁶. Cabe destacar que el diagnóstico de la mayoría de las enfermedades incompatibles con la vida extrauterina se realiza en etapas avanzadas del embarazo posterior a las 20 semanas, específicamente las más letales asociadas a alteraciones del corazón de los niños son diagnosticadas incluso después de nacidos. Esto nos lleva a un nuevo concepto escondido intencionalmente que es el feticidio. Como cristiana vuelvo a hacerme la pregunta: ¿Quién puede hacerse dueño de la vida de otro? Para nosotros el responder a esta pregunta pareciera ser sencillo porque tenemos nuestra Biblia que nos da esta y tantas otras respuestas. Veamos quién es el creador de esta vida y por lo tanto quién es el único dueño de ella; vamos a Salmos 100:3 “Aclamad con júbilo al SEÑOR, toda la tierra... El nos

¹⁶ Humberto Corral. El mercurio. Abortanasia
<http://www.elmercurio.com/blogs/2015/04/09/30839/Abortanasia.aspx>

hizo, y NO nosotros a nosotros mismos; pueblo suyo somos y ovejas de su prado... El Salmo 139 completo nos muestra de una manera conmovedora quién es nuestro creador y a quién pertenecemos, veamos un extracto: “Tu creaste las delicadas partes internas de mi cuerpo y me entretejiste en el vientre de mi madre. ¡Gracias por hacerme tan maravillosamente complejo! Tu fino trabajo es maravilloso, lo sé muy bien. Tú me observabas mientras iba cobrando forma en secreto, mientras se entretejían mis partes en la oscuridad de la matriz. Me viste antes de que naciera. Cada día de mi vida estaba registrado en tu libro. Cada momento fue diseñado antes de que un solo día pasara. Que preciosos son tus pensamientos acerca de mí, oh Dios ¡No se pueden enumerar! Ni siquiera puedo contarlos; ¡Suman más que los granos de arena! Y cuando despierto, ¡Todavía estás conmigo!”. Ambas citas bíblicas nos indican claramente de dónde proviene nuestra hechura, ¿Podríamos nosotros disponer de la vida de ese niño para decidir cuándo terminarla si Dios ya tiene contados el número de sus días de vida antes de que siquiera fuera concebido? Aún reconociendo toda circunstancia adversa y difícil que se presente durante el embarazo, Dios es nuestra paz, es nuestro refugio, es nuestra fuerza y aliento. La sociedad insiste en evitar el dolor, sin embargo adelantar el momento de la partida no va a eliminar el proceso del duelo. Nuestro padre siempre está en control de toda circunstancia que vivimos y Él dice que no nos abandonará.

Una madre sana y un niño sano que se gestó en violencia

Con respecto a la violación, ésta es una situación siempre muy grave y terrible que le sucede a una mujer, si además agregamos que esta violencia se ejerza sobre una niña, es muy probable que toda la sociedad declare su repudio frente a este hecho. Sin embargo ¿Podríamos negar que esa vida que se inició producto de la violencia es de menor valor que la vida de esos otros niños productos de relaciones sexuales consentidas y deseadas? Los Salmos anteriores también responden a este cuestionamiento y refrescan nuestra memoria con la verdad absoluta a la que servimos, esto incluye TODO y deja fuera el “a veces” y el “algunos” casos. Para entender cabalmente esto, debemos acudir al concepto de “santidad de la vida”¹⁷, es decir ¿Cómo puedo decir yo que la vida de una criatura concebida en un acto tan horrible como una violación NO tiene el mismo valor que la vida de cualquier otro niño concebido en una relación amorosa? Para esto iremos a Génesis 1:26-27... “Y dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y ejerza dominio sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo, sobre los ganados, sobre toda la tierra, y sobre todo reptil que se arrastra sobre la tierra. Creó, pues, Dios al hombre a imagen suya, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó”, aquí se nos muestra cómo fue nuestra creación: “Dios hizo al ser humano a su imagen y semejanza”. Leamos el Salmo 8:1-6 “¡Oh SEÑOR, Señor nuestro, cuán glorioso es tu nombre en toda la tierra, que has desplegado tu gloria sobre los cielos! Por boca de los infantes y de los niños de pecho has establecido tu fortaleza, por causa de tus adversarios, para hacer cesar al enemigo y al vengativo. Cuando veo tus cielos, obra de tus dedos, la luna y las estrellas que tú has establecido, digo: ¿Qué es el hombre para que de él te acuerdes, y el hijo del hombre para que lo cuides? ¡Sin embargo, lo has hecho un poco menor que los ángeles, y lo coronas de gloria y majestad! Tú le haces señorear sobre las obras de tus manos; todo lo has puesto bajo sus pies... ovejas y bueyes, todos ellos, y también las bestias del

¹⁷ R. C., Jr. Sproul “El aborto una mirada racional a un tema emocional”.

campo, las aves de los cielos y los peces del mar, cuanto atraviesa las sendas de los mares. ¡Oh SEÑOR, Señor nuestro, cuán glorioso es tu nombre en toda la tierra!”. En estos versículos vemos las categorías de la creación; el lugar de importancia que Dios asignó al hombre. En Génesis 9:5-6 “Yo exigiré la sangre de cualquiera que le quite la vida a otra persona. Si un animal salvaje mata a una persona, ese animal debe morir; y cualquiera que asesine a otro ser humano debe morir. Si alguien quita una vida humana, la vida de esa persona también será quitada por manos humanas”. Pues Dios hizo a los seres humanos a su propia imagen y ha asignado un valor incalculable a la vida humana, Dios así lo dispuso desde el comienzo, Dios así lo ha querido hasta hoy y ese valor no radica en las circunstancias sino en la voluntad del Creador del universo. En los 10 mandamientos entendemos claramente que la vida de un ser humano no debe ser tomada en las manos de otro: “No Matarás”, Dios dispuso que la vida del hombre sea sagrada es decir que la santidad de la vida proviene de sus manos (como autor y creador de nuestras vidas a semejanza de su propia imagen) por lo tanto nosotros tenemos dignidad, la vida humana es algo de sumo valor para Dios, Jesús lo enseña nuevamente en Mateo 5:21-24, donde dice que no debemos siquiera enojarnos, menos odiar a otros porque esto puede terminar en que dañemos a otra vida, y la vida que Dios otorga se debe cuidar; “Habéis oído que se dijo a los antepasados: NO MATARÁS y cualquiera que cometa homicidio será culpable ante la corte, pero yo os digo que todo aquel que esté enojado con su hermano será culpable ante la corte; y cualquiera que diga: Maldición a su hermano, será culpable delante de la corte suprema; y cualquiera que diga: Idiota, será reo del infierno de fuego. Por tanto, si estás presentando tu ofrenda en el altar, y allí te acuerdas que tu hermano tiene algo contra ti, deja tu ofrenda allí delante del altar, y ve, reconcíliate primero con tu hermano, y entonces ven y presenta tu ofrenda”. El valor de la vida humana es tan serio para Dios, es decir que cuidar la vida del hombre es algo tan trascendental para Dios que fue capaz de hacerse hombre y morir en la cruz, para que ninguno de nosotros se pierda, para que ninguno de nosotros sea destruido sin importar cual sea nuestra condición ni nuestro origen, por esto TODA vida humana es sumamente valiosa para Dios; Juan 3:16 lo refleja “Pues Dios amó tanto al mundo que dio a su único hijo, para que todo el que crea en él no se pierda, sino que tenga vida eterna”.

Ese pequeño ser en el vientre de su madre no es el culpable de la agresión física, moral y espiritual que vivió la mujer, sino que al igual que ella es una víctima de un agresor despiadado y violento, ¿Por qué deberíamos intercambiar la condena de muerte de un inocente silencioso con el lugar del culpable impune? Dios declara en la biblia en Proverbios 6:17 que dentro de las 7 cosas que Él abomina están “las manos derramadoras de sangre inocente”. ¿Sabías que ese niño inocente que está en gestación posee su propia sangre? Fíjate que como ya se explicó en el primer punto, un niño en gestación desde su etapa embrionaria posee su propio sistema circulatorio; ¡Que contiene su sangre! Así es cómo a los 24 días después de la fecundación este ser tan pequeñito que mide apenas 3 milímetros, inicia sus latidos cardiacos bombeando desde su propio corazón el líquido sanguíneo por sus vasos hacia todo su cuerpo. Quizás has visto imágenes sobre cómo se realiza un aborto, tal vez te parezca muy crudo o tienes la duda sobre su veracidad, debes saber que un aborto siempre derrama sangre de un niño inocente y que un aborto seguro y legal al interior de un hospital público o privado no esfuma ni desaparece mágicamente al niño; sino que se realiza con los mismos procedimientos cruentos que los abortos ilegales pero bajo condiciones sanitarias bien vigiladas en un ambiente limpio y con atención profesional. Es decir un aborto legal es un homicidio en un hotel cinco estrellas con servicio al cuarto. El aborto en todos los casos derrama sangre de un niño inocente, sólo que su cadáver es muy pequeño y se nos hace más fácil no mirarlo u ocultarlo. En el caso puntual de violación, el aborto no disminuye ni menos cura el trauma de la violación, por el contrario añade otro factor de dolor para la deteriorada salud mental de esa mujer¹⁸.

¹⁸ Matías Correa Psiquiatra. El aborto nunca va a mejorar la salud mental de una mujer www.elmuro.cl/psiquiatra-matias-correa-el-aborto-nunca-va-a-mejorar-la-salud-mental-de-una-mujer/elmuro/2015-06-16/152646.html

Reevaluando nuestra postura frente a los temas actuales

Reflexionar como cristianos escudriñando las escrituras nos ayuda a despejar varias interrogantes que nos plantea la sociedad actual como son el aborto, la eutanasia, el suicidio asistido, la selección y donación de embriones, la elección del tipo de método de planificación familiar. Todos estos ejemplos podrían ser pensados como problemas médicos, pero un cristiano ya tiene una dirección bíblica para mirar con mayor claridad estas situaciones teniendo una perspectiva espiritual de los valores, con una visión del reino de Dios.

Por último se abre la puerta a otras preguntas por responder como ¿Por qué los proabortistas avanzan en cada país e introducen la legalidad del aborto?, ¿Por qué la sociedad abraza conceptos humanistas y quita la cara de la evidencia científica que grita que la vida existe desde la concepción y aún más ignoran todo principio de Dios?, ¿Por qué existen médicos que afirman que abortar será un tratamiento mejor para la vida de una mujer?, ¿Por qué algunos políticos dan tanto argumento falso para confundir a la población promoviendo el aborto como solución social?, ¿Por qué las feministas están tan empeñadas en liberarse de los hombres a través de someter hasta la muerte a los que indefensos se acogen en su seno?, ¿Podrá ser que toda esta gente este ciega o han perdido el juicio?, ¿Se volvieron locos? Por mucho tiempo estas preguntas han estado en mi mente. En diversas publicaciones formales que son parte de la evidencia técnica que he recopilado encontré algunos datos relevantes: Existe una industria millonaria; las compañías trasnacionales que realizan abortos legales y seguros, invierten dinero en muchos países para legalizar el aborto, pues su negocio se trata de eso¹⁹, ampliando su mercado y aumentando sus rentables dividendos. También

¹⁹ Natalia Arévalo, Francisca Jofré, Rosario Vidal, Sandra Méndez, Yasmin Gray. Movimiento de Mujeres Reivindica. "Proyecto de aborto, ¿a quiénes beneficia?"

<http://reaccionchilena.blogspot.com/search?updated-max=2015-04-14T00:17:00-03:00&max-results=1>

podemos mencionar que existen presiones y compromisos políticos de los diferentes gobiernos del mundo con organizaciones internacionales como ONU, que ya han declarado en documentos oficiales la necesidad de establecer un estricto control de la natalidad en los países subdesarrollados a través de cualquier mecanismo como aborto y esterilización en mujeres menores de 18 años para resguardar así los recursos del planeta principalmente los alimentos necesarios para mantener el estándar de los países ricos^{20 21}.

En las redes sociales frecuentemente recibimos declaraciones que dicen que todos los países desarrollados ya tienen aborto y que en muchos de ellos incluso es libre, que es un derecho, que defender el aborto es progresista, y que los que defendemos la vida nos quedamos en el pasado. Después de saber estos datos relevantes ¿Nos parece realmente que defender el aborto es progresista? Está fuera de toda lógica y principio Bíblico.

Cuando medito sobre los argumentos propuestos como válidos para la legalización o despenalización del aborto sobresalen una y otra vez dos palabras egoísmo y engaño.

1.- El egoísmo, para que a costa de lo que sea, una mujer cumpla el plan que tiene pensado para su vida y su desarrollo profesional y/o económico.

2.- El egoísmo para que estemos centrados en satisfacernos a nosotros mismos y no seamos capaces como sociedad de ayudar a vivir a nuestro prójimo que vino al mundo con capacidades diferentes o posee una enfermedad que lo hace depender del cuidado de otros (cuidados que nosotros no queremos hacer).

3.- El egoísmo como para gastar cada día de nuestras vidas en generar dinero para nuestras necesidades y apetitos, lo que nos impide apoyar, consolar y ayudar a sustentar económicamente a una madre soltera, o a una madre adolescente, o a una madre viuda, o a una madre pobre.

²⁰ El control de la Natalidad, Movimiento antinatalista
<http://www.fluvium.org/textos/mujer/muj41.htm>

²¹ ONU indica que el estricto control de la natalidad asegura el desarrollo de los países más pobres <http://www.consumer.es/web/es/solidaridad/2002/12/04/54838.php>

4.- El engaño, porque detrás de cada discusión de aborto hay muchos argumentos absolutamente falsos, hasta ahora en cada país que se ha legalizado, sus promotores mienten como lo han empezado a hacer en Chile. Mienten con las cifras de mortalidad, las cifras de abortos clandestinos, mienten con las definiciones técnicas, mienten ocultando las severas consecuencias psicológicas que deja un aborto, pues he visto a mujeres arrastrar depresiones por un aborto realizado hace más de 20 años atrás.

El aborto no entrega libertad a las mujeres muy por el contrario; las esclaviza al dolor, vergüenza y amargura. Especialmente en la situación de violación suma a la mujer un trauma que dejará su salud mental aún más deteriorada²². El aborto no es una solución, no es el tratamiento para la enfermedad de una embarazada, no evita el duelo de un hijo desahuciado por la medicina ni desaparece la agresión sexual. La motivación de terminar con la vida de un ser tan indefenso y llegar a declarar que el aborto debe ser una práctica legítima, segura y gratuita para las mujeres en diferentes causales, sólo tiene una respuesta que es superior a todo el conocimiento que podamos tener y obviamente proviene de Dios. Su Palabra nos habla claramente lo que sucede y es nuestro deber como hijos de Dios saber diferenciar los engaños de este mundo.

Isaías 5:20 dice “Hay para quienes lo amargo es dulce y lo malo es bueno” Por lo tanto decir que el aborto es malo claramente es ser retrogrado, ignorante y pacato, pues el mundo dice que el aborto es bueno”...

II Timoteo 3:1-6 nos advierte que en los últimos días veremos personas amadoras de sí mismas que harán cualquier cosa, sin recapacitar en nada, para satisfacerse a sí mismos. Esto pueda incluir matar a los niños antes de nacer e incluso recién nacidos (un proyecto de ley actual en Canadá propone un plazo de 48 horas para matar a los niños enfermos que no se abortaron durante el embarazo, si los padres lo deciden). Así mismo Juan 8:44 señala que el engaño es parte fundamental del plan de destrucción hacia el hombre, la mentira es el modus operandi. Está muy claro que este príncipe es mentiroso y homicida, por lo tanto es obvio que la sociedad tendrá este fruto;

²² Martin López. Síndrome post aborto. Bibliopsique
<http://www.psiquiatria.com/bibliopsiquis/handle/10401/6348>

el engaño y la muerte. “Sois de vuestro padre el diablo, y los deseos de vuestro padre queréis hacer; Él ha sido homicida desde el principio, y no permaneció en la verdad porque no hay verdad en él. Cuando habla mentira, de suyo habla, porque es mentiroso y padre de mentira”...

La postura que un discípulo de Jesús debería tener bajo la luz de las Escrituras, es la de rechazar el aborto intencionado como alternativa para todos los casos, somos imitadores de Cristo y en Su ejemplo de amor incondicional y justicia no cabe la muerte intencionada de un ser humano inocente por ninguna razón.

Es por esto que es imperativo que los cristianos afirmemos nuestra postura claramente sin vacilación y no debemos dejarnos influenciar por las corrientes o argumentos falaces, debemos discernir los tiempos en que vivimos y debemos entender que las mujeres que viven esta situación están en una carencia y necesidad de Cristo URGENTE. Nuestra tarea no es juzgar sino llevar amor, consuelo y generar espacios para que ellas conozcan a Jesucristo como su Señor. La predicación del evangelio no es sólo con palabras sino con acciones concretas de amor y misericordia para el prójimo.

Mateo 5:13-14 ¹³“Ustedes son como la sal que se pone en el horno de barro para aumentar su calor. Si la sal pierde esa capacidad, ya no sirve para nada, sino para que la tiren a la calle y la gente la pisotee. ¹⁴Ustedes son como una luz que ilumina a todos. Son como una ciudad construida en la parte más alta de un cerro y que todos pueden ver”.

Sobre el autor:

Eva Alejandra Pérez Barrios es Discípula y Seguidora de Jesucristo. También es Matrona titulada de la Universidad de Santiago de Chile, Licenciada en Obstetricia y Puericultura, Diplomada en Gestión de Cuidados Climaterio y Calidad de Vida, Diplomada en Afectividad y Sexualidad Humana, Magister en Salud Pública mención Epidemiología, Postitulada en Tecnología Anticonceptiva y Postitulada como Sexóloga Médica.